PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

Generalidades:

1. El objetivo del formato es para que el supervisor de acuerdo con el manual de supervisión de la Entidad emita un informe de ejecución y evaluación del contrato de prestación de servicios.
2. El formato se encuentra relacionado con el GTH-P-013 Procedimiento Contratación de servicios personales diferentes a instructor.
3. Este formato lo debe diligenciar el supervisor que sea designado por el ordenador del gasto durante la ejecución de los contratos de prestación de servicios.
4. Este formato debe ser diligenciado cada vez que finalice un contrato de prestación de servicios.
5. El trámite que surte el formato una vez diligenciado deberá ser firmado por el supervisor con el fin de ser publicado en la plataforma SECOP II
6. Este formato no requiere impresión debe ser firmado digitalmente
7. El formato debe ser cargado en la Plataforma SECOP II.

PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.5948665 del *20/02/2024* (fecha)

NOMBRE DEL CONTRATISTA: MAYRA SUSANA HERNANDEZ HERRERA (nombre completo)

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: CC. 1098639304 (tipo de identificación: indicar si es cedula de ciudadanía, de extranjería o el que le corresponda, más el número de identificación)

OBJETO DEL CONTRATO: Servicios personales de carácter temporal para la orientación en la formación complementaria y titulada virtual en el área de calidad de según los modelos formativos establecidos por el CGAO SENA Regional Santander (Indique el objeto del contrato, transcribir cláusula)

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:(Especificas del Contracto)

1. Preparar, orientar, desarrollar y apoyar procesos de aprendizaje en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional para los diferentes grupos poblacionales objeto de Formación Profesional Integral.

2. Dar cumplimiento estricto a los Manuales del Sistema Integrado de Gestión y demás normas que regulan la Formación Profesional Integral en el SENA y además a entregar oportunamente las listas de aprendices inscritos, seleccionados, las planillas debidamente diligenciadas y demás documentos requeridos por la Gestión de Centros y Registro y Certificación.

3. Evaluar el proceso de aprendizaje, las estrategias, el medio ambiente, el rendimiento académico de los aprendices y diligenciar oportunamente los formatos correspondientes.

4. Participar en procesos de promoción de los programas de Formación Profesional Integral, servicios y actividades de divulgación tecnológica programados por el Centro.

5. Rendir oportunamente los informes requeridos sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de Formación Profesional.

6. Responder por la integridad y buen uso de materiales, equipos y demás elementos de la institución puestos bajo su cuidado para desarrollar labores propias de su cargo.

7. Reportar en el sistema Sofía Plus en un plazo máximo de 5 días hábiles, todas las actividades que de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como: Registro de los juicios evaluativos; Creación de rutas y asociación de aprendices; Registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos; Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.

8. Hacer cumplir con el reglamento del aprendiz.

9. Hacer seguimiento y evaluar la etapa productiva de los aprendices que les sean asignados para dicho fin.

PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

10.Custodiar, organizar y archivar los documentos producidos por la dependencia.

11. Cumplir con las normas de bioseguridad y reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo del SENA, según la normatividad vigente.

12. Las demás que se requieran para el cumplimiento del contrato y que sean concertadas con el supervisor del contrato

LUGAR DE EJECUCIÓN: _Municipios de la provincia de Vélez y área de influencia del CGAO_ (Indique el sitio de ejecución del contrato) ___

PLAZO DE EJECUCIÓN: 225 Días (especifique días y meses según sea necesario- Incluidas las prórrogas una a una)
PRORROGA: 83 días (6 octubre de 2024)

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: _21_ de febrero del 2024_____

(Día) (Mes) (Año)

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: 6 de octubre del 2024_____

(Día) (Mes) (Año)

VIGENCIA DEL CONTRATO:

10 de febrero del 2025_

(Indicar plazo incluidos los meses que tiene para liquidar según cláusula del contrato)

VALOR DEL CONTRATO: Treinta y un millones sesenta y cinco mil pesos m.cte. ($ 31.065.000)

Valor inicial: Veinte millones setecientos diez mil pesos ($20.710.000)

Valor de adición: Diez millones trecientos cincuenta y cinco mil pesos ($10.355.000)

(Discriminar su valor inicial, incluidas las adiciones una a una)

SUPERVISOR: ___Martha Rueda Moncada

(Escriba el nombre e identificación del supervisor del contrato)

IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR:
CC.28033958_____

(tipo de identificación: indicar si es cedula de ciudadanía, de extranjería o el que le corresponda, más el número de identificación)

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI____ NO_X__

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES

BALANCE FINANCIERO:

Valor total del contrato	$ 31.065.000.
Valor Ejecutado	$30.236.600$
Saldo de pendiente de cancelar al contratista	$828.400
Saldo a liberar	$00=

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS (*Indicar de forma concisa y clara que trabajos ejecuto, ej: realizo 200 liquidaciones con éxito, o realizo 50 contratos, editor la página web de la entidad, etc.)*

Febrero: Fichas 2922257, 2922255, 2922261 y 2922260 - CALIDAD: GESTION DEL MEJORAMIENTO CONTINUO
Marzo: Fichas 2922257, 2922255, 2922261 y 2922260 - CALIDAD: GESTION DEL MEJORAMIENTO CONTINUO.
Abril: Fichas 2957921, 2961080, 2961403 - CARACTERIZACION DEL MERCADO OBJETIVO
Mayo: Fichas 2975486, 2975489, 2975508, 2975494 - ESTRUCTURA DE LA INFORMACION DOCUMENTADA NTCISO 9001: 2015. Ficha: 2961403 - CARACTERIZACION DEL MERCADO OBJETIVO.
Junio: Fichas 2975486, 2975489, 2975508, 2975494 - ESTRUCTURA DE LA INFORMACION DOCUMENTADA NTCISO 9001:2015. Fichas 3011862, 3011870, 3011873, y 3011886 - AUDITORÍA INTERNA DE CALIDAD – NTC ISO 9001
Julio: Fichas 3037331, 3037174, 3037334, 3037328 - PLANIFICACION DE UN SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD - NTC ISO 9001.

PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

Fichas 3011862, 3011870, 3011873, y 3011886 - AUDITORÍA INTERNA DE CALIDAD – NTC ISO 9001.
Agosto: Fichas 3037331, 3037174, 3037334, 3037328 - PLANIFICACION DE UN SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD - NTC ISO 9001.
Septiembre: Fichas 3072692, 3075994, 3081529, 3082601, 3082830, 3082831 - (CALIDAD: GESTION DEL MEJORAMIENTO CONTINUO, AUDITORIA INTERNA DE CALIDAD - NTC ISO 9001, PLANIFICACION DE UN SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD - NTC ISO 9001)
Octubre: Fichas 3081529, 3082601, 3082830, 3082831 - (AUDITORIA INTERNA DE CALIDAD - NTC ISO 9001, PLANIFICACION DE UN SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD - NTC ISO 9001)

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

La contratista ejecutó las obligaciones contractuales a satisfacción con cumplimiento de los objetivos del programa de formación complementaria virtual y apoyo al logro de las metas asignadas al centro de formación CGAO. Realizó las actividades de manera oportuna, eficaz, con proactividad de acuerdo con las necesidades de los clientes y población objetivo, realizó acciones efectivas sin truncar o poner en riesgo el cumplimiento del objeto del contrato o de su finalidad, Atendió las recomendaciones del supervisor, presentó los informes requeridos según los avances de las actividades y/o recomendaciones dadas por el supervisor del contrato, atendió un promedio de 159 horas mensuales directas a la formación. Certifico que la contratista acreditó el pago al Sistema de Seguridad Social Integral y A.R.L hasta el mes de septiembre de 2024 encontrándose al día de acuerdo con el decreto 1273 del 2018. (*especificar de forma ejecutiva un resumen sobre las actividades ejecutadas por el contratista, indicando si se han cumplido las metas planteadas)*

SANCIONES: SI___ NO__X_

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI_X_ NO__

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE_X_ BUENO__ REGULAR__ INSUFICIENTE__

Atentamente,



FIRMA SUPERVISOR DEL CONTRATO

8. Control de cambios

VERSION	FECHA DE ENTRADA EN VIGENTE	NATURALEZA DEL CAMBIO
V03	Octubre	Cambio imagen institucional y generalidades